

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 919/18

AYUNTAMIENTO DE LANZAHITA

EDICTO

Por DON ADRIÁN SAVUICA Y DON IVAN DIMITROV TEMELKOV se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de Licencia de Actividad y de Apertura de establecimiento dedicado a BAR en la Calle Sargentos Provisionales n.º 8 de esta localidad, denominado "BAR EL CARAMBA", a favor del segundo de los citados.

Por lo que, a tenor de lo dispuesto en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquél que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lanzahita, 2 de abril de 2018.

El Alcalde, *ilegilbe*.